

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA
Y EXPORTADORA DE FRUTAS TROPICALES (CEFRU) S.A. AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2011 A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE
ACCIONISTAS.**

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías procedo a dar el informe anual de gestión.

La administración de la empresa ha cumplido con lo estipulado en el art. 257 de la Ley de Compañías en cuanto a la responsabilidad de:

- La veracidad del Capital Suscrito
- Los dividendos declarados
- La exactitud de la información Contable
- El cumplimiento de las Resoluciones de la junta de Accionistas.

Pongo a disposición de los señores miembros de la Junta General de Accionistas para su revisión, el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondiente al periodo 2011.

El Estado de Situación Financiera (Balance General) al 31 de Diciembre de 2011 muestra activos totales por \$ 2.000.00 El Patrimonio es de \$ 2.000.00.

Durante el año 2011 no se generaron ingresos ni gastos, por consiguiente no hay resultados.

La empresa cumplió con todas las obligaciones tributarias, patronales, societarias, a los diferentes organismos, según lo contemplado en las diferentes normas.

Es todo cuanto puedo informar y a su vez hago un llamado para que unamos esfuerzos para retomar las actividades operativas, caso contrario tendríamos que buscar otras alternativas.


**LCDA. PAULA BARZALLO MOROCHO
GERENTE GENERAL**